

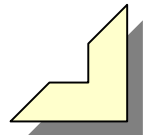


**XXXIV**

**Convención Nacional  
Ordinaria Democrática del  
STRM**



***Propuesta General de  
Táctica y Estrategia***



***Presentada por:***

***Co. Francisco Hernández Juárez  
Secretario General del Sindicato de  
Telefonistas de la República Mexicana***

***Septiembre 2009***

---

---



---

## ÍNDICE

I. NUESTRA FUENTE DE TRABAJO .....	2
<b>1. Balance de la evolución operativa, laboral y obrero-patronal entre el STRM y TELMEX. Acuerdo Marco, perfiles de puesto, medición individual de la productividad y revisión contractual 2010-2012.</b> .....	3
<b>Teléfonos de México en el sector de las telecomunicaciones en el país</b> .....	9
II. NUESTRO SINDICATO Y NUESTRO SINDICALISMO .....	11
<b>La evolución sindical y el proyecto nacional de telecomunicaciones</b> .....	11
<b>La democratización del mundo del trabajo en México, condición para el desarrollo, la igualdad y la justicia</b> .....	16
III. NUESTRO PAÍS Y NUESTRO FUTURO .....	18
<b>1. Reforma del Estado y Reforma Laboral</b> .....	18
IV. BALANCE POLÍTICO Y SINDICAL .....	20
<b>La transición consolidada</b> .....	20
Compañeras y compañeros: .....	24

## I. NUESTRA FUENTE DE TRABAJO



---

***1. Balance de la evolución operativa, laboral y obrero-patronal entre el STRM y TELMEX. Acuerdo Marco, perfiles de puesto, medición individual de la productividad y revisión contractual 2010-2012.***

Durante nuestra trigésima Convención, en septiembre de 2005, advertíamos que el vigoroso proyecto de modernización y de futuro de la empresa que definimos entre 1985 y 1989, mismo que culminó con la privatización en 1990, se estaba agotando, y que no existía intención o voluntad de la propia empresa para replantearlo y replantearse su futuro. Decíamos entonces que algunos de los motivos de este marasmo eran, por un lado, la decreciente posición de Telmex en el consorcio CARSO y su desplazamiento por América Móvil como la “joya de la corona” del grupo en el negocio de telecomunicaciones, por un lado y por el otro, la expansión internacional de la propia empresa, alentada en mucho por la hostilidad regulatoria en su contra existente en México, en contraste con la flexibilidad y las ventajas regulatorias de la que goza en otros países de América Latina.

Estos fueron algunos de los motivos que nos llevaron a tomar la determinación de impulsar un nuevo y amplio proyecto de futuro para Telmex y para las telecomunicaciones en el país. Este proyecto fue el Acuerdo Marco, que en sus inicios fue motivo de controversia entre algunos compañeros en el interior del propio sindicato, y que también desde sus orígenes causó enormes resistencias por parte de la propia empresa. Para los trabajadores, el motivo principal de polémica se debió a la creación de una cláusula de jubilación para los trabajadores que ingresaran a la empresa a partir del 25 de abril de 2009, mientras



---

que para la empresa, los motivos de oposición fueron y siguen siendo los temas de materia de trabajo y perfiles de puesto, la inversión y el crecimiento.

Es posible afirmar, de manera categórica, que la definición y la negociación del Acuerdo Marco en su conjunto, ha sido la más difícil y compleja que haya tenido que enfrentar el Sindicato en toda su historia, y es en mucho también la más decisiva, especialmente por el momento y las circunstancias que lo han contextualizado.

En primer lugar, habría que señalar el entorno corporativo, en el que las apuestas más importantes del Grupo CARSO han mostrado en los últimos años no estar ya muy comprometidas ni cifradas en Teléfonos de México, y en el que incluso la posibilidad de su venta ha llegado a perfilarse como una opción razonable de negocios para el grupo. En segundo lugar está la intensa evolución de las telecomunicaciones, especialmente adversa y costosa para las empresas de origen telefónico, así como el declive de sus ingresos por los servicios tradicionales de voz y la competencia desigual y agresiva que significan en particular las empresas de televisión por cable. En tercer lugar habría que añadir el entorno hostil y agresivo hacia Telmex creado por la competencia nacional y extranjera, incluyendo los monopolios de medios como Televisa, que han bloqueado como ningún otro la posibilidad de que Telmex incursione en el *triple play*. A ello hay que sumar los intereses y presiones que provienen del gobierno, de las entidades regulatorias y de los organismos financieros internacionales como la OCDE. En particular, la situación regulatoria en el país, el fundamentalismo del mercado, el privilegiar los intereses de empresas como Televisa por encima de los intereses nacionales y la debilidad del



gobierno frente a estas presiones, revelan la ausencia de un verdadero proyecto nacional de telecomunicaciones en el país, de aquí nuestro afán permanente por insistir en que el Acuerdo Marco se convirtiese también en un referente para impulsar la definición de dicho proyecto.

A pesar de que en la pasada revisión salarial y en el contexto del Acuerdo Marco, el Sindicato cumplió sobradamente con una parte fundamental que de él dependía para asegurar la viabilidad y el futuro de Teléfonos de México, con la creación de la cláusula de jubilación para los trabajadores de nuevo ingreso, hasta el momento la empresa se sigue resistiendo a concretar con la parte que le corresponde en materia de inversión, crecimiento, perfiles de puesto y evolución del programa de productividad hacia la medición individual. A lo largo de más de cuatro meses, hemos empeñado todo nuestro esfuerzo en tratar de completar las negociaciones sobre estos temas y poder llegar a acuerdos concretos, sin embargo dichos esfuerzos han sido vanos por las negativas de la empresa para resolver acuerdos y compromisos.

Asegurar el cumplimiento pleno de los compromisos del Acuerdo Marco por parte de la empresa y garantizar otro largo periodo de certidumbre, estabilidad y bienestar para los telefonistas como los que hemos tenido hasta ahora gracias a la estrategia y a la dinámica del proyecto sindical es mi responsabilidad histórica, pero es sobre todo la tarea principal del Sindicato en lo inmediato. En lo personal, mi determinación es la de culminar y afianzar las tareas que están pendientes y exigir a la empresa que asuma sus responsabilidades sin evasivas, sin dilación y sin pretextos. A ustedes toca ahora decidir los



---

mecanismos que juntos nos permitan garantizar para todos esa nueva etapa del proyecto sindical que hemos venido forjando en los últimos años, que no podrá hacerse realidad si no tenemos una empresa de telecomunicaciones rentable, en crecimiento y expansión hacia los nuevos servicios, con redes convergentes de clase mundial, lo cual sólo será posible si aseguramos los compromisos pendientes del Acuerdo Marco. Expreso a ustedes mi disposición para lograr que así sea, y para establecer la mejor coordinación de voluntades y esfuerzos en esta última etapa de la transición sindical, para impedir desviaciones, injerencias y agresiones en contra del Sindicato. Que el proyecto sindical y la voluntad mayoritaria de los trabajadores sea el eje que nos articule y nos marque el camino a seguir.

Posiblemente la empresa esté tratando de ganar tiempo cuando menos hasta la revisión contractual del próximo año, alargando y desgastando las negociaciones sobre los temas sin resolver, tratando de imaginar o de anticipar escenarios que le resulten más propicios para desentenderse indefinida o definitivamente de los temas de materia de trabajo, perfiles de puesto, inversión y crecimiento. Pero a diferencia de la empresa, que quizá haya visto en la propuesta del Acuerdo Marco una oportunidad para sacar adelante sólo su propia agenda, para nosotros el Acuerdo Marco no es retacería, sino un proyecto integrado que en conjunto crea las condiciones necesarias para garantizar la viabilidad y el futuro de Telmex, por lo que sus diferentes puntos están interrelacionados y son incluso interdependientes entre sí. Para establecer un símil histórico de lo que esto significa, es como si en 1990 el Sindicato hubiese consentido simplemente la privatización de la empresa, sin asegurar que los nuevos dueños realizarían las inversiones necesarias para garantizar la modernización



---

y el crecimiento que aseguraría una operación exitosa, y sin la transformación en ese entonces de convenios departamentales a perfiles de puesto que cimentó al propio proceso de modernización. La privatización, lo hemos dicho y demostrado, fue parte de un proyecto amplio de transformación y de futuro para Telmex y nunca fue un objetivo en sí mismo. Sin inversión, sin crecimiento y sin la evolución de los perfiles de puesto, la privatización de la empresa no habría sido exitosa, porque el cambio era un proyecto amplio con diferentes componentes. Hoy sucede exactamente lo mismo. No podemos caer en el absurdo de creer que el tema de la jubilación resuelve por sí solo la viabilidad y el futuro de la empresa. Lo sabíamos necesario, pero de ninguna manera suficiente. Si no se culminan cabalmente los temas pendientes, el Acuerdo Marco está trunco, esto es algo que el Sindicato no va a permitir, no podemos arriesgarnos a condescender con esta simulación de proyecto, por lo que lo rechazaremos. Tenemos el recurso de emplazar a huelga por violaciones al contrato colectivo de trabajo, porque no vamos a someternos a los tiempos de la empresa para sacar ventaja como ya lo ha hecho, tratando de llegar a la revisión contractual con el desgaste y la presión de más de cuatro años de negociaciones fallidas. Hemos sido prudentes y responsables, hemos puesto nuestro mejor esfuerzo y voluntad para sacar adelante el paquete completo que es el Acuerdo Marco. Es tiempo de actuar con determinación y energía.

El Acuerdo Marco es uno de los ejes que articula la nueva etapa del proyecto sindical, junto con los perfiles de puesto, la mediación individual de la productividad, la transición sindical y la propia revisión contractual 2010-2012. La medición individual es especialmente importante porque representa la evolución del programa de



---

productividad hacia una nueva etapa, con mecanismos e instrumentos que lo renueven y conviertan en un instrumento indispensable para el éxito de la empresa en el entorno actual, pero también para asegurar que este éxito esté estrechamente vinculado con los trabajadores en todos sentidos. Nadie puede negar la importancia que el programa de productividad ha tenido para la empresa y los trabajadores, además de que constituye un modelo excepcional en el país y muy posiblemente a nivel mundial. De aquí la trascendencia de su evolución como parte de los ejes de la negociación y del proyecto sindical.

En suma, se trata de complementar la visión estratégica que hemos venido aplicando en los últimos años, precisamente desde la Trigésima Convención, según la cual la evolución de las telecomunicaciones se integra por seis procesos, que son:

1. Evolución tecnológica y de las redes
2. Evolución del mercado
3. Evolución operativa
4. Evolución laboral y obrero patronal
5. Evolución sindical
6. Evolución de la regulación

La revisión contractual de 2010 será ocasión de integrar y de complementar la nueva etapa del proyecto de modernización para Telmex y para el Sindicato, y dar continuidad a los indiscutibles éxitos



---

y avances laborales, sindicales y empresariales de los últimos lustros. En el año 2010, veinte años después de su privatización, tenemos que garantizar que Telmex siga siendo, en todo, una empresa sólida y con perspectivas de futuro para toda una nueva generación de telefonistas y de mexicanos. No estamos pues en el fin de un ciclo, sino en el inicio de una nueva etapa para la empresa, para el sindicato y para las telecomunicaciones en México.

### ***Teléfonos de México en el sector de las telecomunicaciones en el país***

Históricamente, el futuro y la viabilidad de Teléfonos de México han sido y seguirán siendo una prioridad no sólo para el STRM, sino para el país. Esto no sólo tiene que ver con la importancia que las telecomunicaciones tienen como sector estratégico del crecimiento y del desarrollo de los países, sino con el modelo laboral que los telefonistas hemos construido en esta empresa y para esta empresa. El tipo y nivel de la negociación colectiva que los telefonistas hemos logrado es un modelo a seguir para otras organizaciones, nacionales y extranjeras. Hemos mostrado los beneficios y alcances de la flexibilidad laboral pactada, de la participación de los trabajadores en la modernización y el cambio tecnológico, la importancia de la capacitación para el éxito de la empresa y la necesidad de contar con una política de capacitación y la profesionalización de los trabajadores de todo el sector. Nuestro acuerdo de productividad y calidad permitió a Telmex convertirse en algún momento en la mejor empresa de telecomunicaciones en el mundo, al mismo tiempo en que abrió opciones novedosas para superar los esquemas tradicionales de control salarial en el país, lo que en los hechos nos ha permitido a los



---

telefonistas lograr incrementos en nuestros ingresos muy por encima de los porcentajes de tope impuestos por el gobierno y los patrones. Nos empeñamos en que nuestro futuro siga fuertemente vinculado al futuro de la empresa, los trabajadores no especulamos ni hacemos demagogia, sabemos que nuestro futuro depende de un sector de telecomunicaciones fuerte en México, en donde exista una competencia sana y cooperativa, que aporte al crecimiento y al desarrollo del país, al desarrollo de infraestructura, a la inversión en banda ancha no sólo para el entretenimiento sino para la educación, la salud, los servicios públicos y para eliminar viejas y nuevas formas de desigualdad.

También en el contexto del Acuerdo Marco, hemos venido de proponiendo de manera insistente a Telmex asumir un liderazgo para impulsar un proyecto nacional de telecomunicaciones, que necesariamente implique el debate y la redefinición de las instituciones, estrategias, políticas y visiones puramente empresariales que hoy caracterizan a las telecomunicaciones en México. Para nosotros, está claro que Telmex no va a poder desarrollarse al margen de un verdadero proyecto nacional cuyas premisas fundamentales sean: **telecomunicaciones de calidad al alcance de todos los mexicanos y empleos de calidad en el sector para todos los trabajadores.** Al final de cuentas, el tema de las telecomunicaciones es un tema del Estado, de aquí que lo integramos también al proyecto de Reforma del Estado que hemos venido y que seguiremos impulsando. Es un tema que requiere más de consensos que de acciones de fuerza, de imposiciones o del dominio de los intereses que lo han venido moldeando hasta ahora. Para ello necesitamos de toda la fuerza que podamos conjuntar y articular, a fin



de lograr esos consensos, esas visiones comunes y esas responsabilidades compartidas entre todos los actores involucrados. Telmex es ciertamente un jugador esencial, pero no el único.

Por esto, además de las llamadas “acciones externas” y conjuntas que podamos definir y ejecutar con la empresa hacia el gobierno, el legislativo, las entidades regulatorias, la competencia y los organismos financieros nacionales e internacionales, nos parece indispensable dar un paso más y retomar la iniciativa y la vanguardia que siempre han caracterizado a este Sindicato, hacia la definición de dicho proyecto nacional de telecomunicaciones, por el que hemos venido pugnando insistentemente, pero en el que en realidad no hemos tenido un progreso significativo.

## **II. NUESTRO SINDICATO Y NUESTRO SINDICALISMO**

### ***La evolución sindical y el proyecto nacional de telecomunicaciones***

Es en esta perspectiva que es necesario abrir el diálogo y la negociación con otras empresas del sector. Necesariamente, la negociación colectiva, razón esencial de ser de todo sindicato. Esto es algo que el Sindicato ya venía considerando como parte de nuestra propia evolución como sindicato de trabajadores de telecomunicaciones. La evolución tecnológica no sólo ha permitido redes convergentes universales, también plantea un cuestionamiento abierto al corporativismo laboral mexicano, que por décadas ha



---

impuesto límites y barreras artificiales y autoritarias a la organización y sindicalización de los trabajadores en el país. La evolución tecnológica conduce, inevitablemente, a sindicatos convergentes de telecomunicaciones. El proyecto nacional de telecomunicaciones exige también de la convergencia de los puntos de vista y compromisos de todos los actores, teniendo siempre como eje el desarrollo del país, tan rezagado en la materia.

Sin embargo, la realidad laboral y sindical de los trabajadores de telecomunicaciones en México es en mucho un reflejo de lo que sucede en el ámbito patronal: empresas de capitalismo salvaje compitiendo de manera irracional y depredatoria por un mercado enano, en vez de empresas desarrollando un mercado enorme y vigoroso en el que la norma de la competencia sea la calidad de los servicios y de los empleos en las telecomunicaciones mexicanas. Antes que por competir y destruir un mercado, deberíamos pensar en desarrollar ese mercado.

La realidad que enfrentamos es un sindicalismo en telecomunicaciones disperso, en el que predomina el sindicalismo de protección terciarizado que depreda y precariza los empleos del sector, que desprofesionaliza a los trabajadores y pervierte la negociación colectiva.

Revertir la dinámica maligna del sector en nuestro país no ha sido hasta ahora una tarea sencilla, pero forma parte de nuestra estrategia para mantener, mejorar y fortalecer los empleos que hemos logrado en Telmex, y de nuestra lucha supra-gremial por mejorar los empleos en el sector. No podemos seguir siendo una isla, porque la convergencia



---

ha terminado con ese mundo de aislamiento en el que vivíamos los trabajadores de telecomunicaciones hace treinta o cuarenta años, y la dispersión es hoy uno de nuestros principales adversarios. Es esta dispersión lo que más favorece a las empresas y les permite deslocalizar, subcontratar, mantener elevadas tasas de rotación e incluso de informalidad. El empleo en telecomunicaciones se ha vuelto informal o semi informal en un gran número de empresas del sector, en donde los trabajadores son sobre explotados, contratados a destajo, sin ningún tipo de estabilidad ni de seguridad.

Hace algunos años, vislumbrábamos la posibilidad de una Federación Nacional de Trabajadores de Telecomunicaciones, que resultaba irrealizable en los esquemas del corporativismo mexicano. Nuestros aprendizajes y experiencias de lucha, las tácticas y estrategias sindicales de todos los tiempos, nos señalan que el camino correcto es el de la organización y la sindicalización, reafirmar nuestro proyecto como sindicato de trabajadores de telecomunicaciones. Esto sigue implicando vencer y transformar al corporativismo y la democratización del mundo del trabajo en México, no mediante pactos o simulaciones cupulares entre los sindicatos y con el gobierno, sino desde la base de la organización positiva, libre y voluntaria de los trabajadores.

Nuestros avances han sido notables y permiten dejar consolidado un proyecto de futuro para el STRM en este sentido. La organización y sindicalización reciente en el STRM de los trabajadores de las empresas *Associated Press*, por un lado y de la filial de Telefónica de España, *Atento*, por el otro, apuntan en esta dirección. Recién el pasado 27 de agosto, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social emitió la toma de nota que actualiza nuestro padrón sindical con los



---

afiliados de AP y Atento, lo que sin duda constituye una importante victoria para nuestro sindicato y para el conjunto del sindicalismo independiente y democrático de México.

Doy la bienvenida a los nuevos afiliados del STRM en *Associated Press* y Atento, quienes de manera libre y voluntaria han decidido formar parte de nuestro sindicato e integrarse a las nuevas etapas de lucha y de unidad que estamos construyendo para los trabajadores de telecomunicaciones en este país. Con ellos y gracias a su determinación de lucha, muy especialmente la tenacidad de los jóvenes trabajadores de Atento, estamos sentando las bases para un cambio de fondo del corporativismo laboral mexicano.

Los trabajadores de AP son profesionales de primer nivel que se desempeñan en una empresa de vanguardia en el sector a nivel internacional, dedicada principalmente a la producción y distribución de contenidos de texto, voz e imagen, mediante los medios y protocolos que hoy son ya universales en las telecomunicaciones. El caso de AP es particularmente importante en el mundo sindical de México y del mundo, pues forma parte también de la alianza que desde hace diecisiete años suscribimos con *Communications Workers of America*, CWA. Los trabajadores de AP en Estados Unidos son afiliados de CWA y son hoy afiliados del STRM en México. A su vez, un grupo importante de trabajadores de AP en Centroamérica ha suscrito hojas de afiliación voluntaria al STRM, en virtud de que las relaciones laborales para Centroamérica dependen de la oficina de México y la expectativa de esos compañeros es sumarse a la negociación colectiva de los trabajadores mexicanos. Esto es para nosotros la verdadera globalización sindical, el verdadero



---

internacionalismo sindical por el que hemos venido luchando en distintos frentes desde hace varios años, dentro de UNI, y en el que CWA ha sido nuestro aliado más importante. Estos hechos concretos, y no palabras, son los que nos convierten en un sindicato de vanguardia dentro y fuera de México, y lo que fortalece nuestras perspectivas de futuro para seguir desarrollando nuestro potencial de clase.

Desde que en nuestra pasada Convención un grupo de jóvenes trabajadores de Atento se presentó solicitando su integración como una sección de este Sindicato y pidiendo nuestra solidaridad en la difícil lucha que han estado dando, el corporativismo sindical mexicano ha estado cada vez más entredicho. Seguir cuestionando y transformando al corporativismo es necesario no sólo para avanzar hacia nuevas etapas de unidad, de lucha y de fuerza para los trabajadores mexicanos, para transformar una realidad y un sistema que nos son intensa e inmensamente adversos, porque son causa sustantiva de la desigualdad y la injusticia, sino para crear condiciones institucionales nuevas para el desarrollo del país, de las telecomunicaciones y de otros sectores.

En las próximas semanas tendremos listo un anteproyecto de contrato colectivo de trabajo para los trabajadores de *Associated Press*, donde existe la posibilidad de iniciar negociaciones con la empresa en un plazo corto. En Atento, luego de las gestiones que personalmente realicé la semana pasada en Madrid con directivos del más alto nivel de Telefónica de España, estamos también a punto de presentar la demanda de titularidad del contrato colectivo, lo que nos llevará a un recuento para que sean los propios trabajadores quienes ejerciendo su



voto directo y secreto, determinen cuál sindicato los representa, si el mal llamado progresista Justo Sierra, heredero de Ramón Gámez, posiblemente algún sindicato de la CTM, o el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

Gracias al apoyo de los sindicatos de telecomunicaciones de Comisiones Obreras y de la Unión General de Trabajadores de España, así como al respaldo de la oficina de UNI en Nyon, contamos ya con el compromiso de la Telefónica española para ser neutral en el proceso de recuento. La matriz corporativa se ha comprometido a honrar el Código de Conducta que tiene pactado con UNI a nivel global, y a respetar la voluntad de los trabajadores de Atento. No será un proceso fácil, pues existen las resistencias y obstáculos que sin duda pondrá la dirección de Atento en México, las resistencias que pueden surgir del gobierno mexicano, además de las acciones que emprendan los sindicatos de protección para tratar de detenernos. Los convoco a participar en los trabajos del proceso de recuento sindical, sumándose a las tareas de activismo, información y movilización que necesitamos fortalecer e intensificar entre los trabajadores de Atento para que no les quepa duda cuál debe de ser su libre elección sindical.

Ganar la titularidad del contrato colectivo en Atento será también un avance muy importante para el sector de los *call centers* en México, y nos permitirá incluso ampliar y fortalecer la experiencia de Tecmarketing y los procesos y negociaciones que aquí hemos desarrollado.

***La democratización del mundo del trabajo en México,  
condición para el desarrollo, la igualdad y la justicia***



---

En 1976, el proyecto del STRM inició con un cuestionamiento hasta entonces inédito al corporativismo laboral y sindical mexicano. A pesar de haber sido los setenta un periodo caracterizado por intensas y memorables movilizaciones sindicales, ninguno de los conflictos de la llamada insurgencia sindical de aquéllos años confrontó al sistema corporativo y autoritario como lo hizo el del Sindicato de Telefonistas. La reivindicación de la democracia laboral y de la vida sindical en el lugar de trabajo, que tuvo una de sus máximas expresiones en la huelga por el convenio de Tráfico en 1978, la desafiliación del PRI, la transformación de la estructura sindical que iniciamos desde ese entonces, y en la cual hemos seguido avanzando, son ejemplos claros de este desafío. Sin embargo, en los inicios mismos del movimiento, el mayor desafío que impusimos al régimen corporativo de todos ellos fue el haber logrado la fuerza necesaria para realizar un referéndum nacional que permitiera, de manera inédita en el país, que los trabajadores participaran de manera directa en la elección de su dirigente nacional, venciendo las resistencias internas, del gobierno y de la empresa para la democratización sindical.

Desde entonces y a lo largo de los años, el movimiento del STRM ha sido, en los hechos, el opositor más constante y decidido del corporativismo laboral mexicano. Sabemos que ese corporativismo que controla, que divide, que dispersa, que gremializa y que debilita a los sindicatos, necesita ser transformado para construir una nueva, sólida y verdadera unidad de los trabajadores mexicanos, una nueva, verdadera y solidaria presencia del sindicalismo mexicano en la escena internacional. Hoy, este proyecto continúa, renovado y vigente, en las tareas de organización y sindicalización que estamos dando para romper los límites autoritarios al radio de acción de los sindicatos, a



los llamados monopolios de representación pasiva, al gremialismo que faccionaliza y divide, a la afiliación forzosa y forzada de los trabajadores a sindicatos que les son impuestos y que no los representan. Estamos construyendo, como ninguna otra organización sindical en este país, los fundamentos de un sistema laboral y sindical democrático, representativo y plural, sustentado en una negociación colectiva diversificada, dinámica, fuerte y en constante evolución. Hemos podido llegar a este punto por el aprendizaje de las últimas décadas, por nuestras propias prácticas internas y por el tipo de prácticas productivas y laborales que tenemos con Telmex, porque hemos sido capaces de innovar y de modernizar al tiempo en que democratizamos y que organizamos, que negociamos y que movilizamos.

Hemos construido también un sindicalismo profundamente político, que enaltece el verdadero sentido ético de la política como la posibilidad de construir acuerdos y de dirigir el poder hacia el bien común y hacia grandes metas colectivas que dignifiquen y hagan más equitativa la convivencia en la comunidad política, del Estado.

### **III. NUESTRO PAÍS Y NUESTRO FUTURO**

#### **1. Reforma del Estado y Reforma Laboral**

Es en este sentido también que desde hace varios años hemos venido planteando un proyecto de reforma laboral y productiva, como piezas insustituibles de la Reforma del Estado. En momentos en los que la posición más cómoda y al mismo tiempo demagógica para muchos sindicatos, era ser conservadores y oponerse a cualquier cambio de la



---

legislación laboral y, en general, a cualquier intento de reforma laboral, nosotros planeamos que sin una reforma laboral democrática sería imposible dismantelar al corporativismo y sus férreos mecanismos de control, de subordinación y de división de los trabajadores existentes en México. Una vez más a contracorriente, propusimos una reforma laboral y productiva sustentada en principio en una transformación institucional del mundo del trabajo en México, lo que necesariamente exige nuevas instituciones públicas y gubernamentales del trabajo, que eliminen la función de control político que históricamente han tenido como prioritaria esas instituciones, para dar lugar a nuevas instituciones que favorezcan el desarrollo de los actores productivos y, muy especialmente, que alienten y fortalezcan la negociación colectiva.

Si hubiera que atribuir a alguien la autoría intelectual y material de un proyecto de Reforma del Estado en su vertiente laboral, el crédito sin lugar a dudas corresponde al Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana. Desde 1976 optamos no por acomodarnos en los confortables recovecos del sistema y succionar las mieles del corporativismo, del subsidio público, de la renta política, del chantaje, la extorsión o la simulación que rigen las reglas escritas y no escritas del sistema político corporativo y autoritario. Optamos por la vía del cambio y de un trabajo político sostenido que nos ha planteado enormes problemas y retos, que hemos ido resolviendo con la participación, la voluntad y el compromiso de la inmensa mayoría de los telefonistas.

El proyecto de Reforma Laboral en la Reforma del Estado es cada vez más importante para nuestra organización, pues en la medida en que seguimos avanzando en el camino de la democracia, los obstáculos y barreras estructurales del sistema limitan nuestros alcances y



perspectivas. Este es hoy mi compromiso principal con ustedes, con los trabajadores de este país, con el movimiento sindical del mundo y con la Historia. En este sentido, es importante seguir labrando y fortaleciendo las alianzas sindicales y sociales que hemos impulsado y de las que hemos sido parte, en la FESEBES, la UNT y el Movimiento. De especial importancia serán las alianzas con el movimiento campesino.

#### **IV. BALANCE POLÍTICO Y SINDICAL**

##### ***La transición consolidada***

Cuando hace algunos años, anuncié ante ustedes y ante la opinión pública del país, la determinación de retirarme de la Secretaría General del Sindicato, surgieron dentro y fuera de nuestra organización opiniones de la más diversa índole. Estas iban desde los extremos del escepticismo y la duda, hasta los de la negación y el desconcierto. Desde entonces y hasta la fecha, una inmensa mayoría de los telefonistas nos dimos a la tarea de plantear, definir e impulsar un proceso de transición para el Sindicato, que nos diera no sólo la oportunidad de establecer bases renovadas y diferentes de liderazgo en nuestra organización, sino sobre todo, la ocasión de renovar y fortalecer nuestro proyecto histórico con nuevas expectativas, retos y opciones.

La complejidad y la pluralidad interna de nuestra organización, sumada a las difíciles condiciones del país en lo económico, lo político y lo social, además de los enormes desafíos por los que han venido



---

atravesando la empresa Teléfonos de México y en general, el sector de las telecomunicaciones en los últimos años, nos obligaron a proponer una transición pausada, capaz de integrar los aspectos más importantes del quehacer sindical. Precisamente en nuestra Convención pasada, me referí a ella como una transición pactada, en la que en todo momento hemos cuidado la discusión, el debate y la construcción de los consensos necesarios en cada etapa de este proceso, que ha abarcado aspectos tan diversos como la reforma estatutaria, la negociación del Acuerdo Marco con la empresa o el inicio de una novedosa estrategia de organización que eventualmente nos convierta en el sindicato de telecomunicaciones más fuerte y decisivo del país.

Nos ha tomado varios meses de esfuerzos colectivos y una estrategia bien definida y planeada, el poder crear las mejores condiciones para construir un sólido proyecto de transición en el Sindicato como el que hoy tenemos. Se trata de un proyecto que, en consecuencia con nuestro pasado y de cara a nuestro futuro, abre y establece nuevos derroteros para fortalecer al sindicalismo democrático en México, para superar al corporativismo y las limitaciones que éste impone a los derechos de los trabajadores, a la negociación colectiva y al mejoramiento de las condiciones materiales y morales de los trabajadores en México. El Sindicato de Telefonistas no se merece menos, históricamente no puede aspirar a menos. No puede quedar a merced de la incertidumbre, del vandalismo o del oportunismo político de los más diversos intereses, internos y externos, que habrían visto en mi retiro de la Secretaría General la ocasión para debilitarnos o confundirnos.



---

Luego de varios meses de intenso trabajo, una buena parte del esfuerzo colectivo para esta transición pactada culmina en cierta forma en esta Convención, en la que se están materializando algunos cambios importantes para el Sindicato, con pluralidad, con crítica, con libertad, pero sin sobresaltos y sin rupturas, con la certidumbre de rumbo definido y con el conocimiento y el consentimiento de la inmensa mayoría de los telefonistas. Otros cambios más, de mayor dimensión, seguirán dándose en lo sucesivo, a lo largo de los próximos meses e incluso años. Las perspectivas abiertas dependen ahora de los dirigentes que están por entrar en funciones en el nivel nacional y en los niveles locales, pero dependen sobre todo y como siempre ha sido, de la voluntad y el compromiso de todos y cada uno de los telefonistas con su organización sindical.

A treinta y tres años del inicio del proyecto de democratización y de cambio sindical que he tenido el privilegio de encabezar, con el respaldo y la participación de varias generaciones de telefonistas a nivel nacional, el Sindicato de Telefonistas es el más avanzado del país y uno de los más importantes en el mundo.

Teníamos en 1976 una estructura vertical, autoritaria, regida por las prácticas y los mecanismos más característicos del corporativismo sindical mexicano. Los logros principales de la gestión sindical se concentraban en algunos departamentos minoritarios, mientras que la mayoría carecía de dignidad y respeto en el lugar de trabajo. Abundaban los eventuales. La excesiva departamentalización en Telmex creaba no sólo una enorme dispersión política entre los trabajadores, sino que deliberadamente alentaba, a conveniencia de los intereses de la empresa, la confrontación sistemática entre los



---

propios trabajadores y la proliferación de prácticas de abuso e incluso de corrupción de uno y otro lado en una empresa que se decía pública, pero que servía más a oscuros intereses privados agazapados en su interior.

En 1976, el Presidente Echeverría me invitó a la ceremonia que puso en operación el aparato telefónico dos millones en el país. Fue un acto simbólico, ciertamente, invitar al dirigente sindical en una empresa en donde la inmensa mayoría de los trabajadores carecía de voz y sobre todo, de voto para la toma de las decisiones fundamentales en la vida de su organización sindical. Aprendimos mucho de las operadoras, y les debemos mucho en asumir lo importante que es para un sindicato estar en el lugar de trabajo, todos los días, y en hacer de la negociación colectiva una actividad permanente y no sólo en las revisiones de salario y de contrato.

Confrontar al sistema y a la empresa nos exigió hacer varias huelgas en un periodo relativamente corto. Y no sólo planteamos y conseguimos nuestros intereses gremiales, sino que desde el principio estuvimos comprometidos con los intereses de la mayoría de los trabajadores y del país. Participamos con todo en el Congreso del Trabajo, y cuando éste dejó de ser un espacio para representar efectivamente las inconformidades y necesidades de los trabajadores, renunciamos abiertamente a esta militancia, a pesar de las condenas y de los costos políticos que esto tuvo para nosotros por parte del gobierno y del sindicalismo corporativo tradicional en este país.

Hemos confrontado también al sindicalismo corporativo moderno, alentado desde el poder para seguir controlando y doblegando a los trabajadores. Su expresión más completa es el sindicalismo de



---

protección, como el que ahora combatimos en la lucha de los trabajadores de Atento. Hoy como ayer, nos mantenemos fieles a nuestra lucha por la democracia y la autonomía sindical para los trabajadores mexicanos.

Sin lugar a dudas, el Sindicato ha sido el artífice de las transformaciones más importantes y positivas que se han dado en la empresa en las tres últimas décadas. En sus años de empresa de participación gubernamental mayoritaria, uno de nuestros mayores logros fue pugnar por su modernización y por la participación de los trabajadores en este proceso. Esto significó también un cuestionamiento severo al autoritarismo político en México, lo que permite entender la permanente hostilidad en contra nuestra por parte del gobierno de López Portillo.

Fue la actitud positiva y propositiva del Sindicato lo que permite entender que Telmex no sólo exista en la actualidad, sino que sea una empresa moderna, rentable y con perspectivas de futuro. De habernos opuesto a la modernización, lo más probable es que la empresa hubiera desaparecido o entrado en bancarrota. El gobierno jamás habría invertido los recursos necesarios para su modernización y al final Telmex hubiera tenido que ser rematada y sucumbir en un entorno arrollador de competencia privada. Nuestra disposición al diálogo, a la negociación y al cambio le permitieron ser lo que es, por eso es importante mantener y fortalecer las perspectivas que nos planteamos en el Acuerdo Marco.

**Compañeras y compañeros:**



---

He tenido el honor de estar al frente de este Sindicato durante treinta y tres años de intenso trabajo, de aprendizajes constantes, de desafíos enormes, de logros indiscutibles. De ser uno más de los sindicatos nacionales de industria en 1976, el STRM es hoy el más importante y el que más logros puede acreditarse en beneficio de los trabajadores, de la empresa y del país. Tengo la satisfacción llegar a este momento con un Sindicato inmensamente más fuerte de lo que éramos en 1976. Esta fortaleza se basa en una mayor unidad, en una mayor democracia, en una mejor representatividad. Hoy somos, sin duda, también mejores trabajadores que lo que éramos entonces, y sabemos que necesitamos avanzar en esta tarea. Nuestra estructura nacional es sólida y nuestros recursos y patrimonio mucho mayores. Hemos roto y superado barreras y límites, obstáculos y adversidades, pero nuestro quehacer no ha terminado. Falta un largo camino por andar para que en este país los derechos de los trabajadores sean cabalmente respetados, para que tengamos libertad y autonomía sindicales plenas, para que exista más igualdad y justicia para los trabajadores. Mi gestión a lo largo de los años puede ser vista en distintas etapas y momentos: la depuración sindical, la democracia laboral, las huelgas, la militancia en el Congreso del Trabajo y la ruptura, la formación de la FESEBES y posteriormente de la UNT, nuestra reinserción en el sindicalismo internacional con proyecto y con liderazgo, la modernización intensiva de la empresa, la privatización. Sin embargo, tal vez estos años se resuman en unas cuantas palabras: la consolidación de nuestra democracia y de nuestra autonomía como Sindicato, con todo lo que esto significa. Parece poco, pero baste decir que nuestro país lleva más de dos décadas entrampado en una transición a la democracia que no acaba de cuadrar ni de definirse, que da un paso adelante y cinco atrás. Creo

*XXXIV CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRATICA DEL SINDICATO DE  
TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA  
PROPUESTA GENERAL DE TACTICA Y ESTRATEGIA*



---

sinceramente que el proceso que hemos vivido en este Sindicato, que ha sido producto del esfuerzo y la participación de varias generaciones de telefonistas, es un ejemplo para nuestro país. Un ejemplo de lo que se puede cambiar, de cómo cambiar, de cómo se construye y se ejerce la democracia, con sus obligaciones, contradicciones, responsabilidades, derechos y compromisos. Llevo esta experiencia invaluable en las nuevas tareas que estoy asumiendo, en territorios tan adversos y hostiles como pudieron ser los de 1976 o 1977 en el Sindicato, en lo interno y en lo externo. Con toda la fuerza moral que he adquirido en estos años, y con mi compromiso irrenunciable con los trabajadores y con el país, agradezco a todos ustedes y a quienes los han precedido, a los telefonistas de ayer y de hoy, sus enseñanzas y su esfuerzo, su talento y su entrega. Los exhorto a mantener y fortalecer su participación y su convicción con el Sindicato y con el sindicalismo, con el país y con la Historia.

Muchas gracias.